



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2025-O1
Primera sesión ordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 13 de febrero de 2025

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las 12:00 horas del día viernes 13 de febrero
2 de 2025, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo de la División de
3 Derecho, Política y Gobierno, celebrada de manera presencial, atendiendo a la
4 convocatoria las siguientes autoridades y representantes que lo conforman, de manera
5 presencial: doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, Presidente del Consejo Divisional;
6 doctor Daniel Añorve Añorve, suplente designado por la directora del Departamento de
7 Estudios Políticos y de Gobierno, la doctora Lesly Estefanía Flores Rivera; doctor Luis
8 Eduardo León Ganatios, suplente designado por la directora del Departamento de
9 Gestión Pública, la maestra Rosa María Pérez Vargas; maestro Roberto Hernández
10 Pérez, representante del personal académico del Departamento de Derecho; doctor
11 Edgar Omar Espinal Betanzo, representante del personal académico del Departamento
12 de Gestión Pública; la doctora Ma. Aidé Hernández García, representante del personal
13 académico del Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno; Juan Manuel Oliva
14 Arévalo, Ángel Isaac Ruiz García y Ana Camila Teniente Carmona, representantes de la
15 comunidad estudiantil de la División de Derecho, Política y Gobierno.

16 **I. Lista de asistencia, II. Declaratoria de Quórum.**

17 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la
18 Universidad de Guanajuato, el Presidente verificó con el Secretario si, previa lista de
19 asistencia había quórum para sesionar. El Secretario dio fe de que la mayoría de los
20 integrantes del Consejo Divisional atendieron a la convocatoria. - - - - -

21 **III. Análisis y, en su caso, aprobación de las actas CDDPG2024-E15, CDDPG2024-E16,**
CDDPG2024-O4, CDDPG2025-E1, CDDPG2025-E2 Y CDDPG2025-E3 del Consejo de la
División de Derecho, Política y Gobierno;

24 En uso de la voz, el doctor Astrain Bañuelos pregunta si hay comentarios sobre las actas
25 en mención.

26 Al no haber manifestaciones, el Presidente pone en consideración del Consejo el
27 siguiente acuerdo:



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2025-O1
Primera sesión ordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 13 de febrero de 2025

28 **CDDPG2024-01-01.**- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto
29 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la
30 División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad
31 de votos, las actas de las sesiones CDDPG2024-E15, CDDPG2024-
32 E16, CDDPG2024-O4, CDDPG2025-E1, CDDPG2025-E2 y
33 CDDPG2025-E3 correspondientes a la quinceava extraordinaria,
34 decimosexta extraordinaria, cuarta ordinaria, primera
35 extraordinaria, segunda extraordinaria y tercera extraordinaria del
36 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno.

37 **IV. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud sobre la autorización de la
38 extensión de plazo para concluir el programa educativo, con fundamento en lo
39 dispuesto por el artículo 51 del Reglamento Académico de la Universidad de
40 Guanajuato, y el artículo Tercero Transitorio de la reforma al propio artículo 51,
41 publicado en Gaceta Universitaria el 19 de diciembre de 2019, del alumno:**

42 •******, de la Licenciatura en Derecho;

43 •******, de la Licenciatura en Administración Pública;

44 •******, de la Licenciatura en Derecho;

45 En uso de la voz, el doctor Astrain Bañuelos pregunta si hay comentarios sobre los
46 asuntos en mención.

47 Al no haber más manifestaciones, el Presidente pone en consideración del Consejo los
48 siguientes acuerdos:

49 **CDDPG2025-O1-02.**- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 del Reglamento
50 Académico de la Universidad de Guanajuato, y el artículo Tercero
51 Transitorio de la reforma al propio artículo 51, publicado en la
52 Gaceta Universitaria el 19 de diciembre de 2019, el Consejo de la
53 División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad
54 de votos, la solicitud de ******, sobre la extensión de plazo con



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2025-O1
Primera sesión ordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 13 de febrero de 2025

55 efecto retroactivo para culminar el programa de Licenciatura en
56 Derecho la cual se concede hasta el término del periodo escolar
57 agosto-diciembre 2024.

58 **CDDPG2025-O1-03.**- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 del Reglamento
59 Académico de la Universidad de Guanajuato, y el artículo Tercero
60 Transitorio de la reforma al propio artículo 51, publicado en la
61 Gaceta Universitaria el 19 de diciembre de 2019, el Consejo de la
62 División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad
63 de votos, la solicitud de ******, sobre la extensión de plazo para
64 culminar el programa de Licenciatura en Administración Pública,
65 la cual se concede hasta el término del periodo escolar enero-
66 junio 2025.

67 **CDDPG2025-O1-04.**- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 del Reglamento
68 Académico de la Universidad de Guanajuato, y el artículo Tercero
69 Transitorio de la reforma al propio artículo 51, publicado en la
70 Gaceta Universitaria el 19 de diciembre de 2019, el Consejo de la
71 División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por mayoría de
72 votos, la solicitud de ******, sobre la extensión de plazo, por
73 única ocasión, para culminar el programa de Licenciatura en
74 Derecho, la cual se concede hasta el término del periodo escolar
75 agosto-diciembre 2027.

76 **V. Designación de un integrante interno representante del Departamento de Gestión
77 Pública, ante el Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de
78 Derecho, Política y Gobierno.**

79 En uso de la voz, el doctor Astrain Bañuelos pregunta si existe una postulación por parte
80 del Departamento de Gestión Pública, a lo que en respuesta el doctor León Ganatios,
81 en uso de la voz, propone la reelección del profesor Ramírez Macías como integrante



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2025-O1
Primera sesión ordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 13 de febrero de 2025

82 del órgano interno de gestión pública. Asimismo, pregunta si hay comentarios sobre los
83 asuntos en mención.

84 Al no haber más manifestaciones, el Presidente pone en consideración del Consejo los
85 siguientes acuerdos:

86 **CDDPG2025-O1-05.**- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6, fracción I del
87 Reglamento del Personal Académico de la Universidad de
88 Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y
89 Gobierno aprobó, por unanimidad de votos, la integración del Dr.
90 José de Jesús Ramírez Macías como integrante interno,
91 perteneciente al departamento de Gestión Pública del Comité de
92 Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de Derecho,
93 Política y Gobierno.

94 **VI. Análisis y, en su caso modificación de la conformación de la Comisión de Honor y
95 Justicia, para la designación adicional de un integrante representante del personal
96 académico y un integrante representante de las y los estudiantes para dicha
97 Comisión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 51 del Estatuto
98 Orgánico de la Universidad de Guanajuato.**

99 En uso de la voz, el doctor Astrain Bañuelos comenta que se está proponiendo ampliar
100 la integración de la Comisión de Honor y Justicia, con un representante adicional de
101 estudiantes y otro de profesores.

102 En uso de la voz, el consejero Ruiz García añade que, al incorporar un profesor y un
103 estudiante adicionales, permitiría enriquecer la pluralidad de perspectivas en la
104 comisión. En este sentido, comenta que ha existido un antecedente sobre esta
105 ampliación de la Comisión. Así, como candidato para el puesto docente propone al
106 maestro Roberto Hernández Pérez, mientras que para el cargo estudiantil sea él mismo
107 y Armando Herrera Navarrete como suplente.



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2025-O1
Primera sesión ordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 13 de febrero de 2025

108 En uso de la voz, el doctor Astrain Bañuelos pregunta si hay comentarios sobre los
109 asuntos en mención, anticipando que desde la Secretaría Académica ni desde la
110 Dirección de la División no existe inconveniente, sino que añade pluralidad en la
111 discusión en la referida Comisión

112 En uso de la voz, la doctora Hernández García comenta que es bueno que participen y
113 sean activos en esta Comisión, sumándose a que se haga esta ampliación.

114 Al no haber más manifestaciones, el Presidente pone en consideración del Consejo los
115 siguientes acuerdos:

116 **CDDPG2025-O1-06.**- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51 y 55 del
117 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de
118 la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad
119 de votos, la modificación y en su caso la integración de dos
120 integrantes adicionales a la Comisión de Honor y Justicia de la
121 División de Derecho, Política y Gobierno, de la siguiente manera:

- 122 • Mtro. Roberto Hernández Pérez
123 • Ángel Isaac Ruiz García

124 En uso de la voz, el maestro Hernández Pérez agradece la confianza para la integración
125 de esta Comisión, así como sentirse honrado en este sentido.

126 No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

127 Doy fe. En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 13 de febrero del 2025.- El Secretario
128 de la primera sesión ordinaria del Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno,
129 DOCTOR GERARDO ALFREDO ENRÍQUEZ NIETO. – Rúbrica.

130 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR GERARDO ALFREDO ENRÍQUEZ NIETO, SECRETARIO
131 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA
132 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2025-O1
Primera sesión ordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 13 de febrero de 2025

133 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83.
134 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

135 **CERTIFICA**

136 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
137 Y CORRESPONDE AL **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA**
138 **DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO, CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DE**
139 **2025, APROBADA POR EL CONSEJO DIVISIONAL MEDIANTE EL ACUERDO**
140 **CDDPG2025-O2-01, EMITIDO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE MAYO**
141 **DE 2025, DOY FE**